

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 28/03/2025 - 4:12:29 PM



Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecblAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LUBRIMOTOR Y CIA S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 800100792-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-146856-12
Fecha de matrícula: 01 de Julio de 1990
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 52 61 108
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: paniaguacarlos645@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2630413
Teléfono comercial 2: 3016626724
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 52 61 108
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: paniaguacarlos645@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2630413
Teléfono para notificación 2: 3016626724
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecbiAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica LUBRIMOTOR Y CIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.2.779, otorgada en la Notaría 18a. de Medellín, en julio 11 de 1990, inscrita en esta Cámara de Comercio en julio 23 de 1990, en el libro 9o., folio 773, bajo el No. 6.178, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

"LUBRIMOTOR Y CIA. LTDA."

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social la compraventa de lubricantes, de repuestos para automotores, compraventa de automotores, cambio de lubricantes y venta de accesorios para automotores, de igual manera la realización y ejecución de todo tipo de actos, negocios y contratos lícitos de comercio; además, inversiones en todo tipo de sociedades mercantiles, establecimientos de comercio, franquicias.

En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá:

- 1). Adquirir toda clase de bienes mueble e inmuebles, compra, venta, comisión e hipoteca, ya sean propios o ajenos; adquirir por contratos bienes muebles e inmuebles para reformar, constituir y comercializar a nombre propio o por cuenta de terceros, además todo lo inherente al sector de los automotores.
- 2). Celebrar contratos de cuentas corrientes, depósitos bancarios, y fiducia mercantil.
- 3). Celebrar contratos de prestación de servicios con profesionales y/o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 28/03/2025 - 4:12:29 PM



Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecbiAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con personas especializadas en el manejo de esta clase de actividades.

4). Adquirir, endosar, avalar, transferir, descontar, cheques, letras de cambio, pagarés y en general toda clase de títulos-valores.

5). En general, celebrar o ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad. No obstante podrá realizar cualquier otro acto lícito de comercio.

La Sociedad podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social, incluyendo también que actúe como parte en la celebración del contrato de cuentas en participación, ya como gestor, ya como partícipe inactivo.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00
PAGADO	\$50.000.000,00	50.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecbiAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebren. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS ALBERTO PANIAGUA RINCON DESIGNACION	70.082.557

Por Acta número 10 del 15 de septiembre de 2010, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrada en esta Cámara el 20 de diciembre de 2010, en el libro 9, bajo el número 20523.

SUPLENTE	LINA MARCELA PANIAGUA OSPINA DESIGNACION	1.020.405.268
----------	--	---------------

Por Acta número 10 del 15 de septiembre de 2010, de la Junta

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 28/03/2025 - 4:12:29 PM



Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecbiAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Extraordinaria de Socios, registrada en esta Cámara el 20 de diciembre de 2010, en el libro 9, bajo el número 20523.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras y documento:

No.6.039, de noviembre 4 de 1994, de la Notaría 4a. de Medellín.
No.817, de junio 14 de 2006, de la Notaría 27a. de Medellín.
No. 7200, del 16 de diciembre de 2010, de la Notaría 18 de Medellín.
Acta No. 10 del 15 de septiembre de 2010 de la Junta Extraordinaria de Socios, registrada en esta Cámara el 20 de diciembre de 2010 en el libro 9 bajo el número 20522; Mediante la cual la Sociedad Limitada se transforma en Sociedad Por Acciones Simplificada con la denominación:

LUBRIMOTOR Y CIA S.A.S.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de

Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecblAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ALMACEN LUBRIMOTOR
Matrícula No.:	21-127517-02
Fecha de Matrícula:	03 de Mayo de 1984
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 52 61 108
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,749,893,214.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4732

Recibo No.: 0028003310

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkdWjlecbiAQkjcc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros